

LA VOZ DE LIÉREANA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES
Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de

Sr. D. Eduardo de la Pedraja,
Santander,

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En España
En el distrito. 6 pesetas anuales
En provincias. 8
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

SUSCRIPCIÓN

En Ultramar
Cua pesos anuales en plata española.
PAGO ADELANTADO

Datos para el estudio

de la emigración XIII

¿Y si únicamente emigrasen los hombres?

«Lo que más nos impresiona en la presente crisis del trabajo, es la consideración de que no solo emigran los trabajadores. Huyen también los capitales en éxodo alarmante. El obrero nacional busca con preferencia, desde hace algún tiempo, su colocación en Bancos, empresas ó industrias extranjeras, y el capital, que como elemento de la producción necesita integrarse con el trabajo, va á buscar su complemento fuera de la patria en vez de proporcionar colocación á obreros españoles. Ese es, repetimos, el problema, porque en el actual régimen económico la industria necesita del capital y para que los obreros tengan empleo digno, decoroso y no el jornal precario de las obras públicas, que revisto á veces la forma de la mendicidad, es preciso que los capitales busquen en la explotación industrial, con todos sus riesgos, lo que el ahorro cobarde y pasivo solicita del préstamo privado ó de la Deuda pública. Cada millón que emigra al extranjero, va á fomentar el trabajo de los demás, mientras aumenta en nuestra patria la triste suerte de los desocupados.

¿Se ha meditado lo bastante en la gravedad de este problema?

¿Estamos seguros todos de darnos cuenta de nuestros deberes en relación á él y en cuanto puede contribuir á su solución?

La legislación administrativa, y sobre todo el régimen fiscal con sus trabas y expropiaciones, tiene para algo en cuenta su efecto ahuyentador de capitales y desocupador de trabajadores?

¿Cumple el capitalista con su deber descastándose así, en el momento de los suyos y desentendiéndose de una solidaridad nacional que le da de tener su natural trascendencia económica?

Y hablando imparcial y serenamente: ¿han pensado los directores y responsables de las organizaciones obreras en si el uso demasiado frecuente de las huelgas, como medio defensivo, no es una espada de dos filos que ahuyenta al capital, de cuyo medroso, alejándolo de toda inversión industrial?

Así se expresaba un periódico (1) recientemente, mejor dicho, así se expresan multitud de periódicos del día, de todas las tendencias y de todas las regiones. No es de extrañar la alarma que esos hechos levantan; porque sin capital y sin brazos que de nuevo lo amasen, ¿qué hacer? Ya nuestras industrias venían trabajando en malas condiciones «porque el capital español—decía Zulueta en un discurso parlamentario—en general es torpe y cobarde. Digo que es torpe, porque nuestros capitalistas no saben ver negocios y vienen los extranjeros y granjean grandes beneficios, y solo cuando los extranjeros han establecido estas explotaciones y granjeado estos beneficios, es cuando los incautos capitalistas españoles acuden á tomar las acciones de estas sociedades para que aquellos se puedan retirar habiendo redondea-

do su negocio. Y es cobarde, porque no se da un solo ejemplo de capital español que se emplee en obras en que corra el riesgo; el capital exige las garantías necesarias que vienen á ser el corbatín que ahoga á los hombres de negocios y de empresa, que si tuvieran dinero barato emprenderían lo que los extranjeros.»

Así es que la mayoría de las industrias españolas viven de productos adquiridos en el extranjero. En la provincia de Palencia se han cerrado fábricas de productos textiles porque, precisando comprar la primera materia en Inglaterra, las era imposible, tan pronto como variaba la cotización de aquellas, fabricar sus productos á no ser en condiciones ruinosas... En los muelles de Gijón se ha vendido el carbón inglés una peseta en tonelada más barato que el carbón de Sama, llevado desde este punto al muelle en ferrocarril directo; y se ha dado el caso de que enfrente del muelle los buques ingleses abarrotados de aquella mercancía, la ofrecían, puesta en el muelle y después de satisfechos los impuestos de puerto y los gastos de flete, con la baja mencionada. «Y esto, que no dice nada contra la vitalidad del país, dice mucho contra el sistema económico, estrangulado por las excesivas tarifas de transporte, por los múltiples entorpecimientos y trabas legales que castran toda iniciativa de incremento industrial...» (2)

Nos hemos referido, por otra parte, á la agitación obrera que mantienen las huelgas. Véase lo que á este propósito escribía A. B. C. (3) El obrero de España vive en constante estado de protesta y de inquietud, que asusta al capital, el cual se retrae. Esta situación de las masas obreras, esta situación que en tanto contribuye á que el obrero emigre, sosteniendo sola principalmente, por lo lejano, aquellos que no dicen interesarse por los trabajadores y aquellos que más claman contra la emigración. Los *leaders* y los órganos periódicos de las masas republicana, socialista y anarquista se ocupan muy poco de la vida económica, de la vida de negocio y de trabajo, para tratar exclusivamente de política agitadora, de ilusorias revoluciones, panacea de la miseria proletaria. Este espectáculo obliga al hombre emprendedor á guardar su dinero, y de aquí la falta de negocios y de obras con que el obrero viva. Círculo vicioso de que se queja el obrero, sin caer en la cuenta de que él propio lo forma. El obrero tiene que emigrar después que el mismo ha hecho que emigren ó se escondan el capital y el trabajo.

Que es cierto este fenómeno, se prueba con lo que sucede aquí en Madrid, con lo que ocurre en Barcelona. Está Madrid necesitado urgentemente de aumento y renovación de sus edificios, y, sin embargo, no se construye todo lo que hace falta, todo lo que muchos construirían, por el temor de ver las obras paralizadas con injustas huelgas. Es Barcelona de aquellas capitales de España que mejor pueden sostener sus obreros, y, sin embargo, estos emigran porque muchos capitalistas se van de Barcelona por miedo, muchas fá-

bricas se cierran arruinadas por obra de la constante agitación radical; no hay dinero en movimiento, no hay negocios, no hay empresas nuevas, no hay trabajo. El espectáculo de estas dos capitales es el de casi toda España.

De todos estos fenómenos se profesa de por los que se quejan á diario de la emigración, cuando ellos son precisamente los primeros culpables. El dinero es miedoso; hace falta tranquilidad para decidirlo á salir de sus arcas; el negocio, el trabajo, requieren igual tranquilidad. Si no metemos todas estas ideas en el alma del pueblo y nos dedicamos á sostenerle en una perjurial y bárbara política, resignémonos á que continúen la emigración y todos los otros males derivados del estado febril en que constantemente se mantiene España.

Esta tendencia del ahorro español á buscar colocación en valores extranjeros se ha hecho más patente en estos últimos días.

«Suele coincidir el fin del año con una mayor abundancia del dinero, puesto que es el momento oportuno en que aquellas felices mortales que saldan su presupuesto familiar con algún sobrante; tratan de dar á éste pronto y productivo empleo. Esa mayor abundancia de disponibilidades suele influir en la cotización de aquellos valores en cuya adquisición se invierten, y de ahí la tendencia alcista que en tal concepto se ha registrado ordinariamente en la Bolsa por esta época del año.

Los que estudian, sin embargo, nuestro mercado bursátil, han podido comprobar este año que ni la Deuda reguladora ha experimentado el alza que se esperaba, ni mucho menos los valores industriales han mejorado su cotización. En cambio se ha notado una sensible elevación del precio de los francos, y la gente de Bolsa explica este fenómeno por la corriente emigratoria del dinero español que, asustado de la situación difícil de la mayor parte de las industrias y no contentándose con el interés del papel del Estado, inferior al 4 por 100, busca colocación más ventajosa en Deudas ó Bancos extranjeros y al convertir las pesetas en oro para la adquisición de esos valores, provoca necesariamente la elevación del cambio.

La emigración de obreros y la emigración de capitales, equivale á la ruina nacional, pues todo el orden económico está integrado por esos dos elementos ahora fugitivos: el capital y el trabajo.» (4)

PROBLEMA CAPITAL

La *Gaceta* ha publicado ya los estados de los ingresos y gastos de la Hacienda pública durante el año 1910, y esas cifras que seguramente al señor Cobian y á la totalidad de los ex-ministros de Hacienda y aun á los que están en camino de llegar á serlo, les parecerán muy satisfactorias, revelan sin embargo una crítica situación en el erario, que ha inspirado á un periódico, *El Norte de Castilla*, las siguientes

(4)—*El Norte de Castilla*, número de 26 de Enero último.

consideraciones, de una importancia extraordinaria según verá el que leyere.

«Se han cobrado al país por unos y otros conceptos, medios y procedimientos 1.171'40 millones de pesetas, y los pagos del Tesoro han sido de 1.128 07. Hubo, pues, un superavit de 43,33 millones de pesetas.

Es bastante discutible la realidad de esto superavit, porque para que resulte se necesita incluir en el total de ingresos los 45 millones de Obligaciones del Tesoro emitidas; pero no es este punto, sobre el que vamos á poner un comentario, aunque tiene verdadera importancia.

Lo que deseamos hacer notar á los lectores es la proporción creciente de los ingresos y de los gastos del Tesoro.

Durante el último quinquenio, según las cifras oficiales, los ingresos fueron los siguientes, en millones de pesetas:

1905.	1.097,03
1907.	1.079,82
1908.	1.072,47
1909.	1.065,58
1910.	1.171,40

Y en el mismo lapso de tiempo, los gastos ascendieron á las cantidades que van á continuación:

1906.	982,91
1907.	1.009,41
1908.	1.025,95
1909.	1.100,92
1910.	1.128,07

Ingresos y gastos van creciendo constantemente.

En cinco años han subido aquellos 74.370.000 pesetas, á pesar de que al comenzar este periodo de tiempo ya se había rebasado aquella cifra de mil millones que no muchos años antes escandalizó al país cuando fué anunciada para un porvenir que estaba, como se ve mucho más próximo de lo que se creía.

Y los gastos; montan más considerablemente todavía; 136.150 000 pesetas es el aumento en los cinco años; es decir, 61,790 000 pesetas más que el acrecentamiento de los ingresos.

Casi el doble.

No hacen falta conocimientos hacendísticos, ni ser perito en estas materias de la pública administración, para comprender que por este camino la Hacienda española vá con rapidez hacia el descrédito; hasta el más lego en tales asuntos se dará cuenta de que, si en este quinquenio el aumento de los gastos es casi doble que el de los ingresos, continuando unos y otros acrecentándose en esa misma progresión, al quinquenio siguiente se habrá cuadruplicado la diferencia entre el aumento de los gastos sobre el de los ingresos y estaremos ya metidos en el abismo del déficit al que debemos tener «santo temor» según aconsejó el ilustre Echegaray; abismo que á cada año se irá ahondando y ensanchando; y haciéndose, por tanto; más difícil de salvar.

Y no puede, por desgracia, dudarse de que la actual diferencia de progresión entre el aumento de los gastos y el de los ingresos, se mantendrá, si es que no se hace mayor.

Porque la menor progresión en que los ingresos aumentan, á pesar de que la administración pública crea á cada año nue-

(1)—*El Norte de Castilla*, núm. de 9 de Diciembre de 1910.

(2)—Díaz-Caneja, ob. cit.

(3)—Núm. de 26 de Octubre de 1910.

vos recargos y nuevos arbitrios indirectos y de que en la cobranza de unos y otros se aprietan las clavijas cada día con más fuerza, demuestra que la potencia tributiva del país está agotada ó poco menos, y pronto no habrá modo de sacarle una sola peseta más.

Entonces se detendrá el aumento de los ingresos, mientras los gastos seguirán subiendo, porque son grandes las empresas y compromisos en que ya está la nación empeñada, y son además inevitables.

Y sobrevendrá la crisis que si no se lo gra prevenir, será imposible remediar.

La riqueza nacional disminuye evidentemente: lo pregonan esos centenares de miles de familias que se marchan de España, no en busca de la fortuna como antes se iban los hombres que se sentían impedidos por el espíritu aventurero y conquistador de nuestra raza, sino en busca del pan que aquí les niega la pobreza de la tierra y la ruina de la industria; no es que se van, es que les echa el hambre.

Disminuye la riqueza; porque la agricultura no puede ya con la carga de tanto y tanto tributo, que pesan directamente sobre el campo y la casa, y el ganado é indirectamente sobre todos los elementos que necesita el labrador para el cultivo y sobre los transportes de los productos y sobre su venta y sobre su pago mismo: que no haya nada en que el fisco no clave sus uñas.

Y disminuye, porque la mayoría de las industrias ha nacido sin condiciones de vida, y ha crecido merced al absurdo económico en una protección exagerada, brutal, y ahora ni siquiera ésta le basta, porque el fanal arancelario que al principio la protegió, acaba por shogarla.

Y disminuye; por que la vida es cada día más cara, y á medida que es más difícil ganar para vivir es más caro vivir, pues á la postre todos somos consumidores, y venimos á pagar, en más ó en menos, esos errores económicos que son una de las causas esenciales de la ruina de la industria y del empobrecimiento de la agricultura.

Decrece el número de españoles, porque cada día se van más, y decrece la riqueza porque cada día—salvo excepciones afortunadas—tenemos menos; pero los gastos públicos aumentan con enorme rapidez, y los presupuestos que cada año se aprueban, son máquinas destinadas á extraer cada vez más dinero al país.

El problema está planteado: ó cesa el aumento de los ingresos y de los gastos, ó van el país á la ruina y la Hacienda á la bancarrota.

Ahora es tiempo de evitar lo que dentro de un par de lustros puede sobrevénir y no tener remedio.

CRONICA MADRILEÑA

El tabaco enemigo de la salud y del bolsillo.

El tío Mingo y el tío Juan.
Premio desierto.

Las nuevas tarifas que han de regular el precio del tabaco empezaron á regir el día primero del corriente mes.

El tabaco «ese dios fétido» fué descubierto en la parte oriental de la isla de Cuba por varios de los hombres que acampaban á Colón; entre los cuales se hallaban Rodrigo Jeroz y Luis de Torres; éstos fueron los que vieron por primera vez, en 12 de Octubre de 1492, hacer uso de esta planta á los habitantes del país, los cuales la dominaban cohiva; en aquel tiempo la planta no servía para fumar sino que se quemaba sobre carbonces encendidos, aspirando su humo por medio de unos tubos largos y expulsándolo después por boca y narices.

Durante los siglos diez y seis y diez y siete el uso del tabaco estuvo prohibido

por bulas pontificias, decisiones sinodales y ordenanzas reales. Un emperador turco prohibió su uso, sentenciando á los fumadores á perder la nariz y las cejas; en Rusia y Persia las prohibiciones no fueron menos severas. ¡Hubiera estado la ciencia química tan adelantada como lo está en el día y estas prohibiciones hubieran conseguido su propósito librando á la humanidad de una gran plaga!

Muchas experiencias se han practicado para determinar las sustancias contenidas en las hojas y en el humo del tabaco, á fin de estudiar los efectos que puedan producir en el organismo. La nicotina es el principal principio contenido en el humo del tabaco, además compuestos gaseosos diversos: óxido de carbono, ácido carbónico, ácido prúsico combinado con bases, y diversos principios aromáticos muy tóxicos, principalmente la colidina y alchidol fórmico.

El sabio Claudio Bernard demostró que la nicotina puede producir el espasmo de las arterias y venas, así no es de extrañar que los fumadores vayan predispuestos á padecer la angina de pecho, padecimiento de los más horribles por el angustioso dolor que causan. La colidina posee propiedades tóxicas muy marcadas, es de aroma agradable y muy permanente pero tan tóxica que mata á algunos animales en proporciones miligramáticas. El ácido prúsico produce las náuseas y los vómitos á los principiantes. Esa materia semilíquida que se combina en los tubos de las pipas y boquillas es un tóxico muy activo, bastando dos ó tres gotas para matar un animal pequeño.

El tabaco debe figurar entre los agentes que ejercen una acción más funesta sobre el organismo. Si bien es verdad que el hábito para el tabaco se establece rápidamente no es menos cierto que á la larga aparecen los trastornos con una brusquedad, que el intoxicado necesita auxilio del médico.

La nariz, la boca y la garganta padecen en los fumadores, por la mañana gargajejan para expulsar las mucosidades que no son deglutidas, muchas pasan al estómago contribuyendo á enfermarle. En los sentidos provoca grandes desórdenes, alteraciones de la vista, del oído, hasta el punto de producir verdaderas sorderas; son frecuentes en los fumadores los vértigos y temblores, su influencia sobre la memoria sobre todo la memoria de nombres es manifiesta; si aumenta momentáneamente la actividad del cerebro, á la larga obscurece la inteligencia: el tabaco y el alcohol, ha dicho un célebre escritor; son el más temible adversario de la inteligencia. El sistema circulatorio sale grandemente perjudicado con el uso del tabaco, el corazón se dilata y adelgaza. Y á propósito de esto; en el verano de 1909 ocurrió la muerte repentina de un vecino del pueblo de mi nacimiento, donde jaso la temporada veraniega; una mañana, á los pocos días de regresar de la Corte, me dijeron: «El tío Martín ha muerto repentinamente en la Campa donde se hallaba guardando vacas.» Cuando avisada la autoridad ordenó al médico del distrito que practicara la autopsia; éste señor tuvo la atención, condecorador de misaficiones médicas, de avisarme por si quería acompañarle. Recordando que lo dije: hoy no voy con V. porque no he de ver nada que me interese; sé de que ha muerto el pobre Martín; manifesté al médico mi opinión y, efectivamente, á la vuelta de su cometido, me contestó: la autopsia me ha revelado la confirmación de la opinión de V.; el tío Martín ha muerto de colapso cardíaco. No podía suceder otra cosa, por que, aquel hombre, no se quitaba el cigarro de la boca; la intoxicación lenta y continua del tabaco fué alterando sus venas y arterias, dilatando el corazón hasta un punto en que llegó el momento de no poder más, quedándose el ultrajado corazón en diástole por haberlo robado su resistencia y fuerzas ese humo

que tan neciamente saborea el fumador.

El tío Mingo y el tío Juan son dos empedernidos fumadores que siguen desgraciadamente, el camino del tío Martín; el primero, que es de más edad, sin que sea viejo, padece de temblor senil, provocado y sostenido por el uso del tabaco; el segundo, más joven y de naturaleza vigorosa, no presenta síntomas de intoxicación, pero, en cambio, el tío Juan lo intoxicó el bolsillo con detrimento del estómago de sus seis ó siete hijos, y, además, «el molino andando» pues su mujer es joven.

Un día, de este próximo verano pasado, viéndoles trabajar sentados en sus tajos, ambos son albañeros, con sus grandes pipas de tanto humo por boca y narices, un íntimo amigo de quien estas líneas escribe, movido á cor pasión, los habló de este modo: Por experiencia propia, pues también he tenido la desgracia de haber sido fumador, y por razón de los estadíos á que tengo afección sé que esas pipas que tenéis pendientes de vuestros labios son dos infames ladronas que os restan el producto de esas pobres manos que moveis sin descanso para obtener un jornal de ocho á diez reales, único medio con que contáis para sostener vuestros respectivos hogares; además, os restan otro capital que es fundamento de toda prosperidad: la salud; plenamente convencido de esto que os digo ofrezco un premio al primero que deje de fumar; los dos callaron, ni siquiera hubieron de manifestar interés por la cuantía del premio! Mientras tanto, el tío Mingo y el tío Juan continúan echando humo por sus bocas y por sus narices, progresando, en el primero, su precoz temblor senil, aumentando los hijos del segundo ¡pobrecitos!, la pipa de su padre les roba el pan, ellos le suplen con agua; concluirán por convertirse en ranas.

Un Lebaniego en Madrid

14 de Febrero.

EL SORTEO DE QUINTOS

Como prometimos en el último número publicamos á continuación el resultado del sorteo de mozos del actual remplaz.

Ayuntamiento de Cillorigo

Augusto Sergio Alvarez Caesta	1
Agapito Jenaro Garcia Cotera	2
Francisco Esteban Gutierrez	3
Primitivo Manuel de Aliezo	4
Antonio Juan Puento Garcia	5
Miguel Lorenzo Campo Gonzalez	6
Miguel Benito Campo Sanchez	7
Pascual Joaquín Santervás Cuevas	8
Eloy Máximo Hernández Torro	9
Miguel Wescosia Gutierrez Canal	10
Antonio Gonzalez Cotera y Gutierrez	11
David Diaz Campo	12
Lorenzo Serapio Almirante Cuevas	13
Ricardo Froilan Valverde Torre	14
Pedro Dionisio Gomez Sanchez	15
Celestino Feliciano Fernández Gutierrez	16
Carlo Flabiano Gutierrez Blanco	17
Domingo Roberto Prollezo Alles	18
José Vicente Usco Arredondo	19
Atenasio Felix Ruiz Sanchez	20
Pedro Gerónimo Ruiz Cotera	21
Felipe Ambrosio Fernández Agüeros	22

Ayuntamiento de Cabezón de Liébana

Arturo Lamadrid Mediavilla	1
Pedro Martínez Rodríguez	2
Hermes Leto Perez	3
Desiderio Calvo Casares	4
Isaac Gómez Cuotara	5
Gregorio Tejedor Anton	6
Eufrasio Aramburo Bedoya	7
Florentino Martínez Garrido	8
Tomás García Bustamante	9
Marcos Briz Martínez	10
Tomás Vadn Madrid	11
Pedro Bustamante	12
Froilan Veloz Martínez	13
Joaquín Gires Barrera	14
Aquilino José Cantero Velarde	15
Serafín Abad Fuente	16
Francisco Gutierrez Gonzalez	17
Pablo Fernández Gutierrez	18
José Pérez Bulnes	19
Sergio Fernández Viaña	20
Maximo Diez Illades	21

Pedro Herrero Villanueva	22
Matias Serna Campo.	23
Roman Merino Otero	24
Celestino Gomez	25
Tomás Gomez Diez	26

Pesaguero

Albino Soberon Puente	1
Nicolás Antonio Madrid Palacio	2
Juan Toribio Martínez Eucinas	3
Tomás Mediavilla Soberon	4
Aquilino Isidoro Lombraña Rodríguez	5
Teresiano Olmo Cabo	6
Indalecio Nicasio Guerra Perez	7
Juan García Gutiérrez	8
Juan Matias Cintero Cagigal	9
Victor Juan Anton Camaloño	10
Vicen'te Fuente Galna.es	11
Isidoro Martín Cintero	12
Basilio Diez Gutierrez	15

Ayuntamiento de Vega de Liébana

Francisco Alonso Hurga.	1
Cándido Gómez Casares.	2
Vicente Bedoya Garcia.	3
Felipe Rodríguez Gutiérrez.	4
Florencio Gómez Casares.	5
Valentín Señas Vada.	6
Gabriel Gutiérrez Bedoya.	7
Mariano Turiezo Pascual.	8
Juan José Antón Garcia.	9
Casimiro Garcia Fernández.	10
Vicente Cuesta Prollezo.	11
Manuel Vada Salcoda.	12
Ciriaco Campollo Cuosta.	13
Quintín Gómez Gómez.	14
José Soberon Gutiérrez.	15
Miguel Rodríguez Gómez.	16
Dionisio Rodríguez Macho.	17
Máximo Garcia Garcia.	18
Casimiro Jesús González.	19
Quintín Ibáñez Bueno.	20
Felipe Alonso Gutiérrez.	21
Francisco Serna Prado.	22
Felipe Fernández Hoyal.	23
Juan Cuesta Rabanal.	24

Ayuntamiento de Tresviso

Florencio Campo Cotera.	1
Máximo Raballar Collada.	2
Ismael Sánchez Bada.	3

Desde Vendejo UNA BODA

Petra Vélez Vejo que es una rubia linda, modesta, rocatada y discretamente bella, se unió ayer á las once de la mañana ante Dios en la parroquia de San Miguel Arcángel de este pueblo con el simpático cuanto hoarado y laborioso joven de Caloca Nicomedes Vejo Velarde. El sacerdote don Pedro de Cibo y Palacio los bendijo y los apadrinaron Josefa Lombraña y González y don Nicomedes Velarde Lamadrid, humana política y tío carnal respectivamente de los jóvenes desposados.

Como representante del Juzgado municipal actuó el Secretario accidental del mismo don Leopoldo de Hoyos González, quien levantó la correspondiente acta de matrimonio.

Terminada la nupcial coremonia (que fué larga por haber sido misa cantada, aunque en esta no se halló ni buen amigo y compañero de profesión Vicente Lombraña y Rodríguez que sabe entonar en esta Iglesia un celeberrimo «Et ne nos inducas in tentacionem», ni hubo acólitos con faldas, ni pudo asistir como sacristán el célebre Beares, (q. e. p. d.) portador del acetre ó calderillo en otro tiempo, existiendo solamente aquélli famosa camprona con el no menor famoso sonido de un yunque con hoja que antaño tan sutilmente indicó desde las columnas de este digno semanario mi queridísimo amigo y profesor Leopoldo) se trasladó toda la gente de la comitiva á la casa de la novia donde se celebró regocijada fiesta, verificándose la solemnidad íntima de mutuos parabienes que sigue á la otra solemnidad religiosa.

La comida fué opípara y ricamente condimentada por la inteligente cocinera de este pueblo Celedonia Lamadrid, quien una vez más demostró su pericia en el arte culinario.

La juventud femenina de este pueblo

Para Mosaicos dirigirse a JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

(faltando la masonina por consecuencia de la pícaro emigración) se lució a lo lindo con su melodiosa voz y bien hilvanados cantarés, alusivos a los novios, y picando a la vez en los bolsillos de todos para estimular la salida de la vibrante peseta.

A las tres de la tarde próximamente se salió de este pueblo con dirección al referido de Caloca, (donde por ahora fijan su residencia los referidos esposos) viniendo al encuentro la juventud de ambos sexos de aquel pueblo provistos de su correspondiente tambor y panderetas, retirándose la de Vendejo. Escuso decir que allí (en Caloca) se repitió todo lo anterior.

En uno y otro punto, hubo un verdadero derroche de pólvora; pues el ruido continuo de tiros y cohetes ora ensordecedor.

Debo hacer constar que al que se mostró algo tacaño (tal vez la carencia de peras como se suele decir) para con los huéspedes fué el padrino que solo nos exhibió soldados rasos de los de 20, 35 y 50 céntimos de haber (por el nuevo arancel) sin que, ni en broncas, nos presentara ninguno, que fuese de clase.

Y el que esto escribo desca para la nueva pareja venturosos inacabables días.

¡Qué son nieves, temporales, lluvias, heladas; etc. cuando luce puro el ciclo de ilusiones amables!

El Corresponsal

Vendejo 12 de Febrero de 1911.

¡A quien no quiere caldo..!

Ya nos parecía que aquellos aumentos de 15000 pesetas al comandante General de Alabarderos, de 500 pesetas a los Comandantes, Tenientes coroneles y Coronales, aquellos otros cargos civiles de nueva creación con pingües sueldos, y demás aumentos con que el actual Gobierno liberal-democrático del señor Canalejas había elevado el presupuesto de gastos de la Nación, de alguna parte habían de salir, y no del sueldo de los Ministros y Directores generales, si no del pobre agricultor que ya no puede con su alma, pero en cambio es la mansa oveja a quien todos osquilan sin que ella proteste.

Y vosotros agricultores lebaniegos que esperaba que vuestra pretensión de rebaja de la contribución por la pérdida de los viñedos por la filoxera, fuera atendida, por ser justa y hallarse amparada por una ley, os tendréis que conformar no solo con que no os rebajen un céntimo, si no con pagar unas 18.000 pesetas más, que es el aumento que a Liébana corresponde según las nuevas disposiciones tributarias.

Para tratar de este aumento de contribución y del trastorno y de los gastos que a los Ayuntamientos supone el tener que formar ahora de prisa y corriendo nuevos repartimientos, se reunieron el miércoles pasado los Alcaldes de todos los Ayuntamientos de Liébana y acordaron elevar razonada instancia al Sr. Ministro de Hacienda; que suponemos que será algo así como llamar a Cachano con dos tejas.

Una vez más se demuestra el dualismo, la completa separación y pudieramos decir antagonismo, que existe entre el país productor y el Estado oficial y el completo desconocimiento que este tiene de la verdadera situación económica y de las fuerzas contributivas del ciudadano.

Cuando la emigración despuebla provincias enteras y cuantos de este mal se ocupan están conformes en señalar como su principal causa la cuantía exagerada de los impuestos que pesan sobre el agricultor, constituye un desacierto, una imprudencia y aun una provocación este nuevo aumento de contribuciones, que si el país no está muerto tiene necesariamente que provocar un movimiento de protesta cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Desde Polaciones

Nuestros buenos amigos de Belmonte don Domingo Morante y doña Basilia de Cosío han visto aumentada su prole con un robusto niño a quien se puso por nombre Francisco. Desearnos al recién nacido toda clase de felicidades en este pícaro mundo.

En Unayo unieron sus destinos con el vínculo del matrimonio los jóvenes de dicho pueblo Tomás M. Torro y Esperanza Fernández Ruiz. Que sea enhorabuena.

—En el sorteo verificado ayer han correspondido a los quintos de este valle los números siguientes:

- 1—José Fernández.
- 2—Vicente Fernández Cosío.
- 3—Agustín de Teran.
- 4—Angel Robledo.
- 5—José de Miguel.
- 6—Miguel Fernández.
- 7—Agustín Roiz.
- 8—Francisco Lamadril.
- 9—Agustín Martínez.
- 10—Toribio de la Torre.
- 11—Pedro Fernández.
- 12—Bernardo Gomez.
- 13—Clemente de Cosío.
- 14—Felipe Fernández.
- 15—Felipe Gómez.

—La *Santa Nieve* continua tan campante.

El Corresponsal.

Polaciones 12 de Febrero

De Peñarrubia

En la noche del diez del corriente, los intrépidos vecinos de Piñeres, don Máximo Cande y Pedro Cabeza, dieron muerte en aquellas inmediaciones a cuatro lobos (tres hembras y un macho), que en la noche anterior habían diezmado un rebaño de cabras, y que en sus correrías, se venían dejando ver con demasiada frecuencia por estos parajes, al extremo de estar apunto de haber sido incluidos en el censo de población recientemente formado.

Una de las lobas dice el amigo Fedrón que se hallaba en *cin'a*, sin que mis vecinos tuvieran compasión de su delicado estado.

El «cabeza de familia» (hablo del lobo) mostraba señales de haber sido obsequiado en otros tiempos con algún tiro; pero esto no le privó de ejercer sus funciones carnívoras sin cayada. ¡Ay de algunos otros!...

Lo cierto es que el hecho de referencia reviste excepcional importancia para los ganaderos de estos Ayuntamientos; quienes deberán recompensar sin tacañería a los individuos que lograron la captura de los fieros huespedes.

Llegó a Navedo el popular don Leonardo Campo, procedente de Puerto Rico, quien desea llegar a reponerse de su salud en breve plazo.

Contrajeron matrimonio en Cicera la simpática Teresa Sánchez y el apreciable joven de Pendes Victor Alvarez. Felicidades sin cuento.

MANUEL GONZALEZ.

AL VUELO

Firmada por Juan Pazuco (?) recibimos una carta, fechada en *Melamorosa* (?) en la que el anonimo autor trata de contestar a los cargos que hacemos en un artículo que publicamos en el último número sobre una tarjeta postal depositada en el correo de esta villa, tardando en llegar a Valladolid, nada mas que 37 días!

Como no nos convenie en nada el escrito del señor Pazuco, nosotros (más frescos que él) mandamos su carta al cesto de los papeles por no molestarnos en darla a las cajas. ¿Comprendes Fabio lo que voy diciendo?.

A juzgar por los preparativos que se hacen, animadísimo promete esta: el baile infantil que se dará en el teatro de esta villa, en la tarde del martes de Carnaval. Sabemos que se presentarán originales comparsas de preciosos bebés, y estos serán obsequiados con dulces, aparte de los preciosos juguetes que la empresa tiene expuestos al público, para premiar a los niños que se presenten mejor trajeados.

Los niños abonarán por su entrada en el local, 25 céntimos; y 50 céntimos las personas mayores de 15 años.

Tanto el baile infantil como el tradicional de máscaras, que también se celebrará en la noche

del expresado martes de Carnaval, serán amenizados por un gran piano manubrio, contratado en Llanos para ese objeto.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, al apreciable lebaniego, don Antonio Lamadril, muy estimado vecino de Traslaviña, donde hace años reside.

Agradecemos la visita de tan entusiasta suscriptor de este periódico.

Con el título de «La Flor de Castilla», han abierto una casa de Bazar, en la capital de la República Argentina, los apreciables hermanos, y queridísimos lebaniegos, don Juan y don Alejandro Cuesta, cuya sociedad girará bajo la razón social de «J. Cuesta y Hermanos».

Desearnos para tan industriosos paisanos, toda clase de prosperidades en el negocio que han comenzado.

Después de haber pasado una larga temporada en su pueblo de Tanarrio, al lado de su anciano padre, el queridísimo vecino de dicho lugar don Prudencio Gutiérrez, ha salido para Barcelona, el apreciable lebaniego y acreditado comerciante del Uruguay don Santos Gutiérrez, acompañado de su simpática señora.

El mencionado matrimonio se proponen en aquella ciudad Coudal, embarcar para la República uruguayana.

Desearnosles un feliz viaje y pronto regreso a la tierra donde tantas simpatías dejan.

Se ha ordenado que para el día 2 de marzo próximo se concentren en las cajas de recluta todos los individuos comprendidos en el cupo del reemplazo de 1910, y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, con arreglo a las disposiciones en vigor.

Mejorado de la herida sufrida por el vuelco del coche de la línea de Llanes a Cabrales, ha pasado unos días entre nosotros, visitando a numerosa clientela, nuestro estimado amigo don Filadelfo Cagigal, viajante de las importantes fábricas de Chocolates del señor Marques de San Félix, de Oviedo.

Nuestro diligente corresponsal en Buenos Aires, don Julian Fernández, ha tenido la atención de enviarnos un precioso almanaque, anunciador de su comercio «La Estrella sin Rival», casa muy acreditada en la capital de dicha República.

Por R. O. del pasado mes de Enero, ha sido ascendido a primer teniente de la Guardia civil el queridísimo jefe de esta línea, don Jesús Pajares, particular amigo nuestro.

Por ello enviamos al expresado amigo nuestra sincera felicitación, deseándole muchos ascensos en su carrera.

Los próximos días 21 y 22 del actual, se celebrarán en la iglesia parroquia de Tama, solemnes honras fúnebres por el alma del que fué queridísimo cura parroco de dicho pueblo, don Quintín Gutiérrez García.

Con el indisoluble lazo del matrimonio, unieron sus destinos en Buenos Aires, el día 24 de Diciembre último los distinguidos jóvenes lebaniegos don Juan García y la simpática señorita Francisca Santos, de Baró y Espinama, respectivamente.

La feliz pareja fué apadrinada por la bella señorita Crescencia Llorente, y el apreciable señor don Braulio Santos Briz, hermano de la novia. El expresado día contrajeron matrimonio en la capital de dicha República Argentina los queridísimos jóvenes Emilio Caballero de Santander, y la señorita Josefa Llorente, de Espinama, apadrinados por don Vicente Beares y su señora.

Al acto asistió la mayoría de la Colonia Lebaniega que fué obsequiada con un *lunch*. Entre los asistentes figuraban, don Miguel Llorente, don Vicente Beares, (hijo) don Julian y don Marcos Fernández, don Guarino y don Severo Caldevilla, don Mariano Calvo, don Julio Carrasco, don Calixto López, don José Otero, don Sandalio, don Gregorio y don Marcos Linares, don Pedro Caro é hija, don Jacinto Valbuena; señoras, doña Leonor López y doña Basilia Alonso y las bellas señoritas María Llorente, Estefana Fernández, Socorro Branes, Susana y Segunda Beares, Rosita, Lucía y Juanita Testano y Cristina del Hoyo.

Reciban los nuevos desposados nuestra entusiasta felicitación, deseándoles una interminable luna de miel.

El sorteo de mozos del reemplazo actual, [verificado en el Ayuntamiento de Lamasón, dió el siguiente resultado

- 1—Hilario González Fernández
- 2—Juan González Sánchez
- 3—Moisés Fernández Obeso.
- 4—Jesús González Orbancaja
- 5—Manuel Rábago Abascal
- 6—Serafin Rábago Prollezo;

Ayer Domingo celebró el Sindicato Agrícola lebaniego Junta general reglamentaria de la que con la extensión que merece, nos ocuparemos en el próximo número.

La alcaldía de esta villa, hace saber al público, que no se consentirá postular por las calles, a las máscaras ó comparsas, que salgan en las próximas fiestas de Carnaval.

INGERTOS DE PARDUCCO Y NERUCCO—Don José M. de Bulnes, code ingertos de *parducco* y *nerucco* a 20 pesetas el ciento.

MAQUINAS SINGER—las vende en Potes don Angel Perez, representante y Cobrador en Liébana y Peñarrubia, de dichas acreditadas máquinas de coser.

FABRICACIÓN DE MUEBLES Y TALLER DE CARPINTERIA MECÁNICA—DE HONORARIO MARCILLA.—POTES—OJEDO.

En este establecimiento, dirigido por un inteligente maestro, se hacen toda clase de muebles como son, camas, colchones de muelles, armarios de luna, lavabos, cómodas, mesas de sala y comedor, aparadores, mesitas de noche, y cuantos encargos se le encomienden tanto en el ramo de muebles, como en el de carpintería en general.

El público que se sirva de esta casa encontrará esmero, perfección y economía.

SE VENDE en buenas condiciones, junta ó separado, tres casas, dos de ellas propias para vivienda y una para fábrica de curtidos. Se informará en la imprenta de este periódico.

COCHES DE ALQUILER—Don Julio Ruiz, vecino de Potes pone en conocimiento del público, que ha establecido entre Unquera, Potes y sus intermedios, una línea de coches particulares, a precios reducidos.

VID AMERICANA para comprar injertos superiores dirigirse a Tomás Palacios, en Potes.

POTES.—IMP de LA VOZ DE LIÉBANA

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates—Se hacen y reforman joyas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursales de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 a 4, y Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Santander

Fotografía Artística

Después de las grandes reformas hechas en la casa donde tenía establecida mi antigua fotografía Blanca 23, queda abierta mi nueva galería en el mismo local, donde espero obtener el mismo favor que siempre me han dispensado mis clientes.

Para corresponder a la distinción con que siempre me ha favorecido, el público he adquirido nuevas máquinas, material y productos de los mejores que hoy se conocen.

Mi galería queda desde hoy montada como las mejores de España y el extranjero.

Especialidad en *ampliaciones*, *retales de niños*, o *grupos*.—Fotografías de todos los precios.

Zenón Blanca 28. Santander.

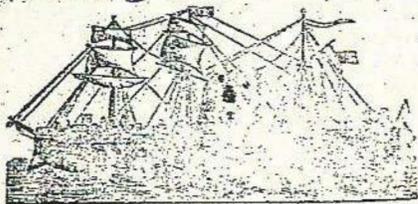
como AGUA DE MESA
Inimitable
De pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127
Envío a domicilio por docenas y medias docenas.—0.40 pesetas litro, sin casco.—Se admiten los envases, abarcando 6.20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
á que ha concurrido

Hamburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

SERVICIO BIMENSUAL
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 2 Y 20 DE CADA MES
PROXIMAMENTE SALGA A

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico

18 de Febrero Kronprinzessin Cecilie

3 de marzo Frankenwald

20 de marzo Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera... Para Habana... 25 pesetas 12 de pasaje...
Veracruz y Tampico... 20... 12

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en la medida posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabina para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirígase á **Arlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase á **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Febrero saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 2.300 caballos de fuerza nombrado

La Gampagne

El día 21 de Febrero saldrá para Colon y escale el vapor

Perou

Admitiendo correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directa ó indirecta, y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacifico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colon, Perú y Chile.

Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirígase á los señores **VIAL HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER**

La exportación francesa

Piedras de la Dordoña, Gironda y Laffite, para molinos harineros y maquinaria de todas clases para los mismos, rechineros y turbinas de gran rendimiento, asinaciones de acero comprimido, cojinetes de engrase automático privilegiados, máquinas motrices de gas pobre para todas industrias, con gasto de 2.12 céntimos por hora, poleas de madera, de acero, de fundición, y papel comprimido, engranajes de todas clases, máquinas para lavar ropa, especiales para fondas, Cigales y casas particulares, prensas de mano para ladrillos y baldosas, gran rendimiento, trabajo perfecto, molinos de viento automáticos para elevación de aguas, una creación, aparatos para agrandar troncos y raíces de arboles, sistema americano, toda clase de maquinaria para las artes é industrias en precios económicos, hierro con accesorios para agua, vapor y demás usos; correas de todas clases, correas de caucho, látex, pelo de gamello, goma y cañamo, empalmes para fundidos, Remates golfr para chimeneas, no más humo tiro regularizado, económico combustible, automóviles, las mejores marcas, desde 9 caballos 3900 Pesas, hasta 30 caballos 12510 se enseña á conducirlos á los compradores, garantía solida de buena marcha, Aeroplanos populares, velocidad de 100 á 90 kilometros, desde 8000 pesetas en adelante, se dan lecciones á los compradores mediante remuneración odica

Delegado de las principales ciudades de la Península

ALBERTO LAURIN

en LEON

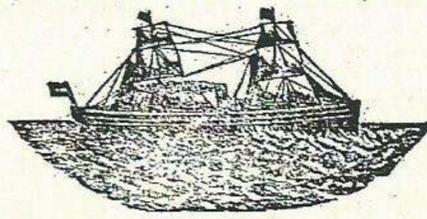
SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero
SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

Nueva línea de vapores



ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América
para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 21 de Febrero el vapor

Potaro

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires 220 pesetas en tercera clase. Estos vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirígase al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

Luis de Maruri,

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 220 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que operan en esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 19 de febrero saldrá de Santander el vapor

Reina Maria Cristina

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de San'to Domingo.

Nueva línea desde Santander al Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ULTIMO DIA DE CADA MES Á LAS TRES DE LA TARDE

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de SANTANDER el día 28 de Febrero admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz á otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 90 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo

Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta desean hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle número 36

Máquinas Santa Susana

La mejor máquina de coser bordar y hacer calceta
Premiada con medalla de oro en la exposición de Zaragoza

Almacén de muebles y Tapicería

LA GRAN ANTILLA

COMPANIA Y ESCUELAS 7
(Antigua casa de Socorro)

Santander

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido. Se recomienda á los viajeros que no se fien de falsos informes y se fijen en la estación en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.